



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En Ciudad de México, a las once horas con cuarenta y cinco minutos del cuatro de diciembre de dos mil diecinueve, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Magistrado Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera, la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoño, y los Magistrados Felipe de la Mata Pizaña e Indalfer Infante Gonzales, con la ausencia de la Magistrada Janine M. Otálora Malassis y los Magistrados Reyes Rodríguez Mondragón y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, Berenice García Huante, quien autoriza y da fe.

❖ Comisión nacional Sala Superior

Verificado el quórum legal, el Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional inicia la sesión y hace del conocimiento de la Magistrada y los Magistrados la invitación que recibió para participar en la presentación de la obra "La libertad de expresión en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos", en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el **seis de diciembre del año en curso, en Guadalajara Jalisco.**

Analizada, discutida y consensuada la comisión nacional de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, el Pleno acordó autorizar que el **Magistrado Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera** acuda al evento señalado.

❖ Comisiones nacionales Salas Regionales

Como siguiente punto, el Magistrado presidente hizo del conocimiento de la Magistrada y los Magistrados, las comisiones

nacionales de Magistradas y Magistrados de Salas Regionales que se precisan enseguida:

1. Sala Regional Guadalajara

Invitación realizada a la **Magistrada Gabriela Eugenia del Valle Pérez**, para asistir a la presentación de la segunda edición de la obra "El avance político de las mujeres en México. Aportaciones de las Magistradas en la Justicia Electoral", el **dieciséis de diciembre de este año**, en la **Ciudad de México**, se solicita que también se autoricen los días **quince y diecisiete de diciembre**.

2. Sala Regional Monterrey

2.1. Invitación realizada al **Magistrado Presidente Ernesto Camacho Ochoa**, para impartir la conferencia magistral "Sentencias y criterios relevantes de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", el **cinco de diciembre del año que transcurre**, en **Guadalajara, Jalisco**, solicitando que también sea autorizado el día **6 de diciembre**.

2.2. Invitación formulada al **Magistrado Presidente Ernesto Camacho Ochoa** para impartir la conferencia magistral "Uso y abuso del Discurso de Derechos Humanos", el **tres de diciembre del presente año**, en **Aguascalientes, Aguascalientes**; también se solicita que sea autorizado el **dos de diciembre**.

Derivado de la fecha de la comisión, se somete a consideración del Pleno de la Sala Superior la autorización de los recursos bajo el concepto de reembolso, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, del Acuerdo General que regula la asignación y comprobación de viáticos, para las y los servidores públicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

3. Sala Regional Toluca

Invitación realizada al **Magistrado Alejandro David Avante Juárez**, para impartir la conferencia magistral denominada "Sentencias y criterios relevantes de la Sala Regional Toluca del



Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", el **cinco de diciembre de este año, en Guadalajara, Jalisco.**

Analizadas y discutidas las comisiones nacionales de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, el Pleno acordó tenerlas por autorizadas.

❖ **Modificación de comisión a Washington D.C., Estados Unidos de América**

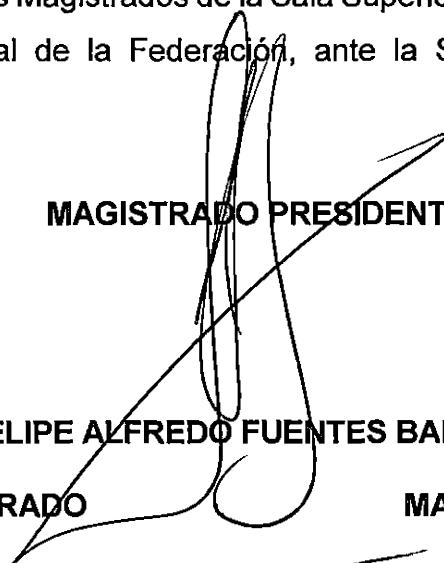
Finalmente, el Magistrado Presidente hizo del conocimiento del Pleno que mediante oficio **TEPJF-MASF-ST-165/2019**, la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso informó que, por motivos de agenda, no podrá asistir a la XVI Reunión del Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Belém do Pará y a la reunión de seguimiento al Convenio Específico de Colaboración Interinstitucional firmado entre este Tribunal y la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA), por medio de la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), que se llevarán a cabo del **diez al doce de diciembre del año en curso, en Washington D.C., Estados Unidos de América**, comisión aprobada en sesión privada de veintiséis de noviembre del año en curso.

En virtud de lo anterior, se sometió a consideración del Pleno que la Doctora Alejandra Montoya Mexía, Directora General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género, acuda a la señalada comisión.

Analizada y discutida la propuesta de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, la Magistrada y los Magistrados acordaron autorizar la asistencia de la **Doctora Alejandra Montoya Mexía, Directora General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género**, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que amerite la comisión, así como los viáticos correspondientes, de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral.

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las once horas con cincuenta y cinco minutos del día de la fecha, se declara concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales, firman la Magistrada y los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Secretaria General de Acuerdos.



MAGISTRADO PRESIDENTE

FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA

MAGISTRADO

MAGISTRADO



FELIPE DE LA MATA PIZANA



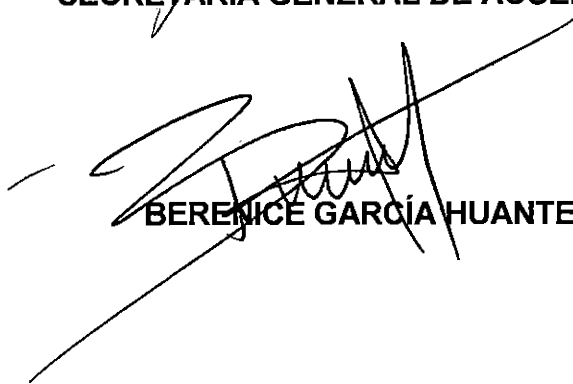
**INDALFER INFANTE
GONZALES**

MAGISTRADA



MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



BERENICE GARCÍA HUANTE